



# Diputadas y diputados se reunirán con la directora del Conacyt, el 4 de agosto en San Lázaro



**Boletín No.2242**

## **Diputadas y diputados se reunirán con la directora del Conacyt, el 4 de agosto en San Lázaro**

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), informó que el próximo 4 de agosto se reunirá con María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en San Lázaro.

El diputado López Casarín comentó que, trabajando de manera conjunta con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Senado, emitieron diferentes oficios solicitando diálogo a la doctora Álvarez-Buylla para que informe las acciones que ha venido realizando, los retos que tiene y si hubiera indicios de acciones que ameritan sanción o alguna denuncia legal, hacerlo del conocimiento de la Comisión.

Mencionó que derivado de esto el pasado 6 de julio participó en una reunión virtual con diferentes integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM para comenzar a cimentar lo que será la reunión acordada con la doctora Álvarez-Buylla.

Dijo que en esa reunión la doctora hizo una presentación de los trabajos que se han venido generando en los últimos tres años, comentó sobre modificaciones internas y a instrumentos legales como la ley del SNI (Sistema Nacional de Investigadores) y señaló que han detectado algunos puntos de corrupción.



López Casarín expuso que en ese encuentro se acordó tener una reunión con la titular del Conacyt en la Comisión y definir el formato de la misma.

Asimismo, mencionó que pidió a Álvarez-Buylla que si existe alguna denuncia por desvío de fondos, malversación o algún indicio de corrupción “nos los compartiera para saber a dónde fueron hechas esas denuncias y que, si alguna había alcanzado una tipificación penal, pues que contaría con el apoyo de esta Comisión para exhortar a las autoridades a resolver los puntos”.

“Estamos en espera de estos documentos, espero poder contar con ellos antes de la reunión que tengamos la semana que entra”, añadió.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) comentó que, desde octubre de 2021, solicitaron una reunión con la directora del Conacyt. “No es común en la vida republicana esperar tanto tiempo” y se pronunció en contra de las improvisaciones y la falta de consulta sobre las modificaciones a la convocatoria del SNI, ya que “están haciendo aspectos sumamente graves en la integración de comités, criterios de evaluación y aspectos absurdos que discriminan a investigadores”.

“Hemos visto que se está reuniendo con diferentes legisladores, lo cual está en su derecho, pero no agota el tema de la sesión de trabajo con las comisiones tanto del Senado de la República como de la Cámara de Diputados. Yo no recuerdo en la historia de los últimos 40 años, una resistencia de alguna persona al frente del Conacyt para reunirse y colaborar con ambas Cámaras”, añadió.

Por su parte, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) se sumó a la petición de llamar a la directora del Conacyt e insistió en dejar de lado la narrativa de la corrupción para “concentrarnos en el impulso a la ciencia y la tecnología”. Solicitó que desde la Comisión se impulsen criterios transparentes para la convocatoria de ingreso, permanencia o promoción del SNI.

A su vez, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) recalcó que María Elena Álvarez-Buylla va a estar con las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación de ambas cámaras, donde va a exponer los avances que se han tenido en el Conacyt, a dónde se ha dirigido el mayor presupuesto y los proyectos que se están impulsando, entre otros temas.

“Es muy importante escuchar qué es lo que nos va a decir la doctora María Elena y, con base en esa exposición se podrán aclarar dudas, y, sobre todo, que esa reunión sea en un marco de diálogo y respeto”, expresó.

Por su parte, la diputada Patricia Terrazas Baca (PAN) señaló que la directora del Conacyt debe tener la humildad de escucharnos y externó su preocupación por los grandes retrocesos en materia de ciencia, tecnología e innovación; por ejemplo, “en el apoyo hacia nuestros estudiantes e instituciones”.



El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) aseguró que la falta de respeto de la directora del Conacyt ha sido que no se ha presentado en la Comisión. “Cuando el titular de alguna comisión no acude con la Comisión respectiva y ya concluyó un año, eso habla de la falta de respeto del Ejecutivo a los legisladores que lo han convenido”.

La diputada Judith Tánori Córdova (Morena) preguntó por qué la titular del Consejo no se ha reunido con la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados.

Consideró que es necesario que escuche a las diputadas y diputados, quienes “tenemos la función de vigilar qué es lo que están haciendo con los recursos de los mexicanos”.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) enfatizó que la directora del Conacyt ha trabajado para revertir la política neoliberal en la materia en beneficio de la población y mencionó que ha habido un incremento al presupuesto de ciencia, tecnología e innovación para impulsar esos rubros.

“Los cambios van en el sentido de llevarlas a la vanguardia, a que repercutan y que los tecnólogos hagan uso de esos avances en ciencia en beneficio del pueblo de México”, externó.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) consideró que la titular del Consejo debe dar muestras de sensibilidad y explicar cuál ha sido la trazabilidad de la ciencia y tecnología en el país, qué ha hecho y qué falta por hacer.

“Las invitaciones que ha hecho el presidente de la Comisión han sido en tono respetuoso, pudiéremos tener diferencias, pero no tienen por qué acentuarse en que el diálogo que pudiéramos tener con ella pudiera ser rijoso; por el contrario, queremos que el país en ciencia y tecnología avance, no veo una diferenciación distinta”, expuso.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) comentó que la Ley General de Ciencia y Tecnología se modificó, porque no estaba funcionando. “No vamos a seguirle el juego a quienes dicen que todo estaba bien, porque eso no es verdad. Las leyes se tienen que cambiar para mejorar nuestro sistema, el país que se requiere en ciencia, tecnología, desarrollo y para que el tema de corrupción se vaya erradicando en la materia”.

“Que nos haga saber la corrupción que había anteriormente y cómo se venía desarrollando en materia de ciencia, tecnología e innovación, y en el Conacyt todo eso tenemos que saberlo y transparentarlo, porque no solo es que lo diga de viva voz, sino que además está documentado, hay pruebas, estadísticas y números de cómo el país no se desarrolló en esta materia”, mencionó.

Por último, el diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) comentó que es necesario saber cuál es la transformación que se ha hecho al Conacyt y dónde está toda esa corrupción. “Estamos abiertos para escucharla y nuestros mejores propósitos para que México siga progresando y desarrollando”.



En la reunión, la Comisión presentó los trabajos en consenso de los equipos técnicos de los distintos grupos parlamentarios sobre la iniciativa que reforma el artículo 94 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para financiar con mayores recursos los proyectos de inversión en ciencia, tecnología e innovación, y energías renovables.

Además de un punto de acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que en la planeación elaboración y conformación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2023, cumpliendo con los criterios de progresividad y suficiencia presupuestal, consideren lo previsto en el artículo 9 BIS de la Ley de Ciencia y Tecnología y se asignen recursos suficientes para financiar programas sustantivos que fomenten y apoyen actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Durante la presentación, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) consideró que es necesario incrementar el presupuesto para ciencia, tecnología e innovación; sin embargo, dijo que se debe precisar qué áreas requieren dicho aumento.

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) destacó que la propuesta es muy interesante y que la Coalición “Juntos Haremos Historia”, que integra Morena, PVEM y PT, están del lado de las causas nobles y de lo que le importa al pueblo de México.

“No nos cerramos a cuestiones partidistas sino, todo lo contrario, siempre le apostaremos al diálogo. Yo creo en la política que busca construir estas diferencias. Mi grupo parlamentario siempre caminará sobre la vía del diálogo, pero, sobre todo, siempre estará del lado de México”, agregó.

En otro tema, el diputado Madrazo Limón mencionó que el pasado 7 de julio acudió al primer Foro de Innovación de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), en representación de la Comisión, donde le dieron a conocer el manifiesto de innovación y la red de nodos, y dijo que “quieren asistir para exponer sus puntos de vista a esta Comisión”.

Finalmente, el diputado López Casarín comentó que la Nelly Minerva Carrasco Godínez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, en coordinación con la Fundación “Alas Abiertas”, extendió una invitación a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación para que acudan al Foro Trata de Personas: Una Violación de los Derechos Humanos, el cual se llevará a cabo el martes 2 de agosto.